

Concepción, 13 de junio de 2023

Centro de Empleados de Comercio

Al Sr. Juez en lo Civil y Comercial Común III

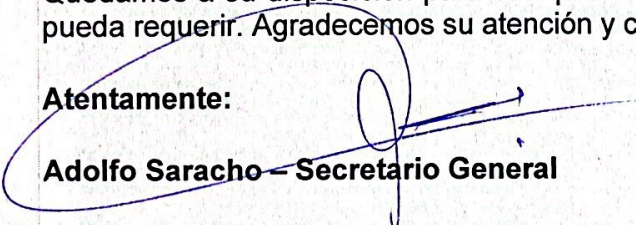
En respuesta a su solicitud contenida en el oficio correspondiente a la causa "ZORIA SONIA AZUCENA Y OTRO. - C/ CUARTERON RAMON ENRIQUE s/ DAÑOS Y PERJUICIOS" Expte. n° 270/21-A7 del Poder Judicial de Tucumán, recibido en fecha 6 de junio del presente, en nombre del Centro de Empleados de Comercio, adjunto por la presente la Escala Salarial correspondiente a la fecha solicitada, es decir, el 25 de junio de 2021- categoría vendedor básico.

La Escala Salarial ha sido proporcionada en el formato requerido y se encuentra adjunta a este oficio. Hemos verificado y confirmado que los datos incluidos en la escala salarial son precisos y reflejan las disposiciones y acuerdos vigentes para el período solicitado, conforme a los requerimientos establecidos en el oficio mencionado anteriormente.

Agradecemos su interés en contar con esta información y esperamos que sea de utilidad para los fines judiciales correspondientes. En caso de que necesite cualquier otro tipo de documentación o información adicional, no dude en ponerse en contacto con nosotros.

Quedamos a su disposición para cualquier consulta o aclaración adicional que pueda requerir. Agradecemos su atención y colaboración en este asunto.

Atentamente:

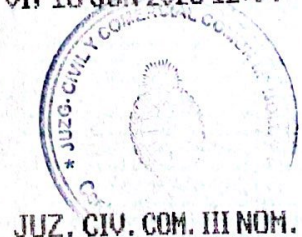

Adolfo Saracho - Secretario General

Centro de empleados de Comercio

Concepción - Aguilares



01. 16 JUN 2023 12:07



JUZ. CIV. COM. III NOM.

FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO



DE MAYO/2021 A ABRIL/2022

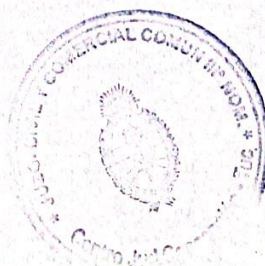
VENDEDOR				
MES – AÑO	B			
	BÁSICO	AUMENTO MAYO/2021 8% NO REMUNERATIVO SOBRE BASE	AUMENTO SEPT./2021 8% NO REMUNERATIVO SOBRE BASE	TOTAL
MAYO / 2021	58.667,04	4.693,36		63.360,40
JUNIO / 2021	58.667,04	4.693,36		63.360,40
JULIO / 2021	58.667,04	4.693,36		63.360,40
AGOSTO / 2021	58.667,04	4.693,36		63.360,40
SEPTIEMBRE / 2021	58.667,04	4.693,36	4.693,36	68.053,76
OCTUBRE / 2021	58.667,04	4.693,36	4.693,36	68.053,76
NOVIEMBRE/2021	58.667,04	4.693,36	4.693,36	68.053,76
DICIEMBRE/2021	58.667,04	4.693,36	4.693,36	68.053,76

VENDEDOR				
MES – AÑO	B			
	BÁSICO	AUMENTO ENERO/2022 8% NO REMUNERATIVO SOBRE BASE	AUMENTO FEB./2022 8% NO REMUNERATIVO SOBRE BASE	TOTAL
ENERO/2022	68.053,76	4.693,36		72.747,12
FEBRERO/2022	68.053,76	4.693,36	4.693,36	77.440,48
MARZO/2022	68.053,76	4.693,36	4.693,36	77.440,48
ABRIL/2022	77.440,48			77.440,48

BASE DE CALCULO: EL 8% SE CALCULA SOBRE LA ESCALA DE MAYO/2021

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75





**FAECYS - SECRETARIA DE ASUNTOS LABORALES
REMUNERACIONES PARA EMPLEADOS DE COMERCIO**



DE MAYO/2021 A ABRIL/2022

VENDEDOR				
MES - AÑO	B			
	BÁSICO	AUMENTO MAYO/2021 8% NO REMUNERATIVO SOBRE BASE	AUMENTO SEPT./2021 8% NO REMUNERATIVO SOBRE BASE	TOTAL
MAYO / 2021	58.667,04	4.693,36		63.360,40
JUNIO / 2021	58.667,04	4.693,36		63.360,40
JULIO / 2021	58.667,04	4.693,36		63.360,40
AGOSTO / 2021	58.667,04	4.693,36		63.360,40
SEPTIEMBRE / 2021	58.667,04	4.693,36	4.693,36	68.053,76
OCTUBRE / 2021	58.667,04	4.693,36	4.693,36	68.053,76
NOVIEMBRE/2021	58.667,04	4.693,36	4.693,36	68.053,76
DICIEMBRE/2021	58.667,04	4.693,36	4.693,36	68.053,76

VENDEDOR				
MES - AÑO	B			
	BÁSICO	AUMENTO ENERO/2022 8% NO REMUNERATIVO SOBRE BASE	AUMENTO FEB./2022 8% NO REMUNERATIVO SOBRE BASE	TOTAL
ENERO/2022	68.053,76	4.693,36		72.747,12
FEBRERO/2022	68.053,76	4.693,36	4.693,36	77.440,48
MARZO/2022	68.053,76	4.693,36	4.693,36	77.440,48
ABRIL/2022	77.440,48			77.440,48

BASE DE CALCULO: EL 8% SE CALCULA SOBRE LA ESCALA DE MAYO/2021

ANTIGÜEDAD: ES EL 1% POR AÑO TRABAJADO, DEBERÁ APLICARSE A LAS CIFRAS REMUNERATIVAS.

PRESENTISMO: LAS CIFRAS REMUNERATIVAS DEBERÁN SER INCREMENTADAS CON LA ASIGNACIÓN COMPLEMENTARIA ESTABLECIDA POR EL ART. 40° DEL C.C.T. 130/75

